



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 19-05-2017 02:48:46

Al Contestar Ofc Este No: 2017EE91772 O 1 Folio Anexos

ORIGEN: Sd:653 - DESPACHO DEL SECRETARIO DISTRITAL DE HACIENDA
DESTINO: VEEDURIA DISTRITAL JAIME TORRES MELO
ASUNTO: TRASLADO PROPOSICION 259 DE MAYO 5 DE 2017
OBS: PROYECTO ALFONSO SUAREZ UN (1) CD

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA

RECIBIDO

23 MAY 2017

HORA: _____
FOLIO: _____



2017EE9177201



Código Postal: 0

Bogotá D.C.,

Doctor
JAIME TORRES MELO
Veedor Distrital
Veeduría Distrital
AC 26 69 76
NIT: 8999999061
Bogotá D.C.

ASUNTO: Traslado Proposición 259 del 5 de mayo de 2017 Concejo de Bogotá

Respetado Doctor Torres Melo:

He recibido su oficio radicado con el número 2017ER49455, mediante el cual traslada a este Despacho el cuestionario de Proposición 259 de 2017 del Concejo de Bogotá, respecto del tema "¿Cuál es el estado físico y financiero de las obras financiadas a través de cupos de endeudamiento y valorización en el Distrito Capital desde 2004?", teniendo en cuenta que esa entidad no cuenta con la información requerida.

Al respecto, es del caso señalar que en la citada Proposición 259 de 2017, el Concejo de la Ciudad, formuló dos cuestionarios, uno para la administración Distrital y otro a los entes de control.

En cuanto al primer cuestionario, éste ya fue resuelto por la Secretaría Distrital de Hacienda, mediante Oficio 2017EE91204 del 18 de mayo de 2017, al tenor de lo dispuesto por el Decreto Distrital 106 de 2011 y la Circular 002 de 2011, se anexa copia.

Cordial saludo,

BEATRIZ ELENA ARBELAEZ MARTINEZ
Secretaria Distrital de Hacienda

C.C. Dr. Pablo César Pacheco Rodríguez, Subsecretario Comisión del Plan y Ordenamiento Territorial, Concejo de Bogotá, CL 36 28A 41

Anexo lo anunciado: en un (1) folio y un (1) CD

| | | |
|-----------------|---|-----|
| Aprobado por: | Jose Alejandro Herrera Lozano, Leonardo Pazos Galindo | |
| Revisado por: | Manuel Ávila Olarte | MAO |
| Proyectado por: | Alfonso Suárez Ruiz | |
| Radicado | 2017 ER49455 | |

Sede Administrativa Carrera 30 N° 25-90 -
Código Postal 111311
Dirección de Impuestos de Bogotá.
Avenida Calle 17 N° 65B-95 -
Código Postal 111511
Teléfono (571) 338 5000 • Línea 195
contactenos@shd.gov.co
• Nit 899 999 061-9
Bogotá, Distrito Capital - Colombia



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

